



Financiado por
la Unión Europea
NextGenerationEU



Plan de
Recuperación,
Transformación
y Resiliencia



GOBIERNO
DE ESPAÑA

MINISTERIO
DE ECONOMÍA, COMERCIO
Y EMPRESA



AYUNTAMIENTO
DE FUENGIROLA

ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN DEL PROCEDIMIENTO ABIERTO CON ARREGLO A VARIOS CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN Y TRÁMITE ORDINARIO, DEL SUMINISTRO (ADQUISICIÓN) DEL SET (KIT) ENERGÉTICO DEL COMERCIANTE DENTRO DE LA LÍNEA DE AYUDAS PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA ACTIVIDAD COMERCIAL EN ZONAS TURÍSTICAS EN EL MARCO DEL PLAN DE RECUPERACIÓN, TRANSFORMACIÓN Y RESILIENCIA (PRTR) - FINANCIADO POR LA UNIÓN EUROPEA – NEXT GENERATION EU. (EXPTE. CONTR-2024000066).

LUGAR: Reunión celebrada en la Secretaría General del Ayuntamiento de Fuengirola.

FECHA Y HORA: 11:18 horas del día 20 de agosto de 2024.

ASISTENTES:

D ^a María García Campos	Presidenta
D ^a Eva Martínez Lendínez	Vocal
D. Francisco de Haro Aramberri	Vocal
D ^a . Carmen Gómez Vega	Secretaria de la Mesa de Contratación

Constituida la Mesa de Contratación se procede, por orden de la Presidencia, a tomar razón de los resultados del Análisis de Riesgos de Conflictos de Interés realizado por **MINERVA** para la petición con identificador **ACIMRA24081358554709**, de fecha 14 de agosto de 2024 (CSV: TNC8R6CLUZN268XK) en el procedimiento abierto, con arreglo a varios criterios de adjudicación y trámite ordinario, para la adjudicación del **suministro (adquisición) del set (kit) energético del comerciante dentro de la línea de ayudas para el fortalecimiento de la actividad comercial en zonas turísticas en el marco del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia (PRTR) - financiado por la Unión Europea – Next Generation EU (PRTR) (EXPTE. CONTR-2024000066)**, en el que consta que todas las parejas decisor-potencial beneficiario están en situación de **bandera verde**.

Seguidamente la Mesa de Contratación procede, a través de la Plataforma de Contratación del Sector Público, por orden de la Presidencia, a la apertura de las proposiciones presentadas en el citado procedimiento, abriéndose el denominado **Sobre “1” (DEUC y Declaración Responsable)**, con el siguiente resultado:

DEUC Y DECLARACIÓN RESPONSABLE:

Nº	Entidad Licitadora	CIF	Fecha presentación	ADMISIÓN
1	INSTALACIONES Y SERVICIOS TÉCNICOS DE ANDALUCIA SL	B70791371	08-08-2024 23:19	PENDIENTE

La Mesa de Contratación comprueba que la entidad **INSTALACIONES Y SERVICIOS TÉCNICOS DE ANDALUCIA S.L.** no contesta a todas las preguntas del documento único europeo de contratación (DEUC) y contesta con las dos opciones SI y NO a la pregunta Pago de impuestos del apartado B: Motivos referidos al pago de impuestos o de cotizaciones a la seguridad social, debiendo contestar sólo con una.

Por ello, la Mesa de Contratación acuerda requerir a la entidad **INSTALACIONES Y SERVICIOS TÉCNICOS DE ANDALUCIA SL** para que en el plazo de tres días naturales a contar desde la correspondiente comunicación subsane las deficiencias y omisiones detalladas, contestando a todas y cada una de las preguntas del DEUC y presentando dicho documento debidamente firmado.

Y no siendo otro el motivo de la presente reunión, se da por terminado el acto a las 11:30 horas. De lo acontecido en la misma, se redacta acta, que firma la Sra. Presidenta, y como Secretaria de la Mesa de Contratación, doy fe.



Financiado por
la Unión Europea
NextGenerationEU



Plan de
Recuperación,
Transformación
y Resiliencia



GOBIERNO
DE ESPAÑA

MINISTERIO
DE ECONOMÍA, COMERCIO
Y EMPRESA



AYUNTAMIENTO
DE FUENGIROLA